

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA JUNTOS POR LA NIÑEZ

LOS DATOS PERSONALES SOLICITADOS EN EL PROGRAMA JUNTOS POR LA NIÑEZ SON RECABADOS PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

El DIF Municipal a través del Programa Juntos por la Niñez con la finalidad de cumplir con los requisitos de acceso, así como elaborar el padrón de becas, el propio expediente y demás trámites administrativos, se recaban los siguientes datos personales:

- Datos de identificación del menor beneficiado para su registro y elaboración de su expediente en el programa.
- Comprobante de Domicilio, así como como las características del mismo para la verificación de vulnerabilidad en la que vive el menor beneficiario.
- INE (padre, madre o tutor) con la finalidad
- Fotografía la cual formara parte del expediente del menor.
- Constancia de estudios para corroborar la situación escolar del menor.
- Datos generales de la familia del menor, así como los ingresos económicos de la misma, para constatar que el menor cumple con las características socioeconómicas para ingresar al programa.

SUS DATOS PERSONALES SERAN COMPARTIDOS CON:

DESTINATARIO	FINALIDAD
Padrinos del Programa Juntos por la Niñez	Conocer a el menor beneficiario del programa al cual apadrinaran aportando una beca económica mensualmente.

El titular de los datos personales puede manifestar su negativa a brindar sus datos personales, ya sea de manera verbal o mediante la aplicación de sus derechos de ARCO, a través del formato para su solicitud, que será proporcionado en la misma área o en la Unidad de Transparencia del DIF Municipal.

Si desea conocer más información respecto al tratamiento de sus datos personales puede consultar el aviso de privacidad integral mediante la página web: <http://transparencia.difdgo.gob.mx/> del DIF Municipal, físicamente en las instalaciones donde se brindó atención o en su defecto de manera verbal en la Unidad de Transparencia de este Organismo.